

Feminismo Comunitario. Una propuesta teórica y política desde Abya Yala

Resumen

El feminismo comunitario es un movimiento político y teórico que surge en Bolivia hacia fines del siglo XX y se expande por otros países latinoamericanos y caribeños. Constituye un tipo de feminismo latinoamericano que se caracteriza por la radicalidad y originalidad de sus planteos políticos y teóricos. Como movimiento político reclama un cambio radical del orden patriarcal-capitalista-racista-colonial que ha sojuzgado históricamente no sólo a las mujeres sino también a los hombres y la naturaleza, reproduciendo un sistema de discriminaciones, opresiones y violencias construido sobre los cuerpos de las mujeres. Plantea la necesidad de refundar políticamente un nuevo orden basado en la igualdad, complementariedad y reciprocidad entre los hombres y las mujeres y con la naturaleza. Como movimiento teórico intenta construir una nueva teoría social que interprete la historia, la memoria, los valores y la forma de vida comunitaria no capitalista de los pueblos latinoamericanos y caribeños. Propone reconceptualizar categorías teóricas como patriarcado, reciprocidad, memoria, comunidad, pueblo, cuerpo-territorio y autonomía de los cuerpos, entre otras. En este artículo se expone brevemente una caracterización del feminismo latinoamericano, luego se profundiza en los planteos del feminismo comunitario y finalmente se hace referencia a la importancia del mismo para el trabajo social emancipador.

Palabras clave

Feminismo. Feminismo Latinoamericano. Feminismo Comunitario.
Trabajo Social Emancipador.

Community Feminism. A theoretical and political proposal from Abya Yala

Abstract

Community feminism is a political and theoretical movement that emerged in Bolivia towards the end of the 20th century and expanded to other Latin American and Caribbean countries. It constitutes a type of Latin American feminism that is characterized by the radicality and originality of its political and theoretical proposals. As a political movement, it demands a radical change of the patriarchal-capitalist-racist-colonial order that has historically subjugated not only women but also men and nature, reproducing a system of discriminations, oppressions and violence built on the bodies of women. It raises the need to politically refund a new order based on equality, complementarity and reciprocity between men and women and with nature. As a theoretical movement, it attempts to construct a new social theory that interprets the history, memory, values and non-capitalist community life of the Latin American and Caribbean peoples. It proposes reconceptualize theoretical categories as patriarchy, imbrication, reciprocity, memory, community, people, body-territory and autonomy of bodies, among others. In this article, the Latin American feminism is briefly review. Then the community feminism's outlines are exposed. Finally the importance for the emancipating social work is analyzed.

Keywords

Feminism. Latin American Feminism. Community Feminism. Emancipatory Social Work.

Author/Autor

Silvana Martínez

Doctora en Ciencias Social (UNER). Magíster en Trabajo Social (UNER).

Licenciada en Trabajo Social (UNaM)

Presidenta de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales. Profesora

Regular de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina

silvanamartinezfits@gmail.com



RECIBIDO: 01.04.19 | REVISADO: 20.04.19 | ACEPTADO: 30.04.19 | PUBLICADO: 30.04.19

Feminismo Comunitario. Una propuesta teórica y política desde Abya Yala

Introducción

Las mujeres de Abya Yala¹ participaron activamente en las luchas contra la invasión colonialista y fueron las principales víctimas de las más atroces discriminaciones, opresiones y violencias cometidas por los hombres que llegaron a estas tierras con la cruz y la espada. Sin embargo, históricamente, siempre opusieron resistencia y lucharon por modificar el orden que las denigraba y las ubicaba jerárquicamente en inferioridad de condiciones y en posición de subordinación absoluta ante los hombres. Aunque este orden ya existía desde tiempos ancestrales antes de la llegada de los colonizadores, fue reforzado, ampliado y profundizado por el racismo, el patriarcado y el capitalismo implantado en estas tierras por los colonizadores europeos.

Este feminismo sin embargo, a pesar de su existencia histórica, nunca fue contado ni nombrado como tal por las propias mujeres protagonistas y la transmisión oral, al no ser reconocida como fuente histórica, no permitió su visibilidad, quedando en el olvido y obscuridad. El feminismo contado fue el europeo y el norteamericano, por tener escritura y reproducción social y académica en estas tierras. Sin embargo, este feminismo occidentalizado, elitista y de clase media no tuvo arraigo en las mujeres indígenas, indoamericanas y afroamericanas, que hacia finales del siglo XX y principios del siglo XXI cuestionaron este feminismo y plantearon otras propuestas inscriptas en las luchas políticas contra el patriarcado, el racismo, el colonialismo y el neoliberalismo transnacional.

Una de estas propuestas es el feminismo comunitario, surgido en Bolivia en el marco de las luchas campesinas y de los pueblos originarios, que llevaron a la presidencia a Evo Morales en el año 2005 y promovieron la asamblea constituyente que fun-

dó el Estado Plurinacional Boliviano. En la primera parte de este artículo me refiero a algunos rasgos del feminismo latinoamericano como marco general del feminismo comunitario que desarrollo en la segunda parte. En la tercera parte me refiero a la importancia de este feminismo para el Trabajo Social Emancipador.

1. Algunos rasgos del feminismo latinoamericano

La recuperación de la historia del feminismo latinoamericano presenta una gran dificultad ya que existen escasos registros anteriores al siglo XX escritos en español y es muy reciente la búsqueda de registros en las 2.000 lenguas americanas. Como bien lo señala Francesca Gargallo (2007) *“En la actualidad, hay más escritos de afrolatinoamericanas que de indígenas, más denuncias de racismo de las primeras que de las segundas”* (p. 27). A esto se suma el poco reconocimiento de la oralidad como medio confiable de transmisión histórica.

Para esta autora, en la época de la invasión de los colonizadores las violaciones, torturas y asesinatos de mujeres indígenas nunca se escribieron, mientras que en Europa en cambio los inquisidores escribieron las historias de las mujeres quemadas en la hoguera. Por esta razón el feminismo latinoamericano tiende a identificarse con estas historias y no con las historias de las mujeres indígenas que nunca se escribieron. Sin embargo, que no se hayan escrito estas historias no significa que no existieron. En este sentido, hay por cierto una larga historia no contada del feminismo latinoamericano.

Por otra parte, hay un proceso de occidentalización del feminismo latinoamericano. Si bien las mujeres indígenas sufrieron y sufren un entrecruzamiento

Community Feminism. A theoretical and political proposal from Abya Yala

de opresiones, también es cierto que participan de decisiones comunitarias y tienen sus saberes, rituales y prácticas, son parteras, curanderas y agentes económicas del mercado, pero el feminismo latinoamericano occidentalizado no reconoce esto como saberes y prácticas y no se identifica con estas mujeres.

La participación de comuneras, criollas e indígenas en la lucha contra el colonialismo fue amplia pero no reconocida y el triunfo de los liberales en la mayor parte del continente no redundó en el reconocimiento de la igualdad de las mujeres. El racismo heredado de la colonia no permitió que las mujeres se reconocieran como tales sino que las relegó a categorías ligadas tanto a la clase de procedencia como a la pertenencia étnica: blancas, mestizas, indias y negras. No compartían visiones ni espacios sino sólo el maltrato masculino. En el caso de las indias y negras se sumaba el racismo.

La “primera ola” del feminismo en el mundo surge en Estados Unidos con la convención celebrada el 19 y 20 de julio de 1848 en Seneca Falls, un pequeño poblado del Estado de Nueva York. La Declaración de Seneca Falls fue el comienzo de un movimiento que se extendió rápidamente a Europa y que demandaba para las mujeres los mismos derechos políticos y civiles que podían ejercer los hombres. El derecho al sufragio por parte de las mujeres se aprueba recién en la segunda década del siglo XX y significó su reconocimiento como sujetas políticas, aunque todavía estaba muy lejos el derecho a participar, en igualdad de condiciones con los hombres, en la vida política y en los espacios de poder.

Este movimiento tuvo su correlato en América Latina y El Caribe protagonizado por mujeres blancas, de élite, con formación universitaria. Frances-

ca Gargallo (2007) sostiene que estas feministas latinoamericanas eran más conservadoras que las feministas europeas y norteamericanas, ya que no se sentían excluidas por la política masculina. A juicio de la autora, esto generó un retraso en el movimiento feminista latinoamericano, por su participación en espacios públicos mixtos donde las mujeres eran mejor tratadas que en la sociedad.

Hacia fines de la década de 1960, surge en Estados Unidos y Europa la “segunda ola” del feminismo, en el marco del movimiento contracultural que se daba por entonces y cuyo punto culminante fue el denominado Mayo Francés. Influenciadas por este fenómeno, mujeres latinoamericanas iniciaron un movimiento reclamando derechos, pero el movimiento en su conjunto nunca llegó a alcanzar la masividad que tuvo en los países del Norte. Eran mujeres de clase media que en su mayor parte venían de las izquierdas y que rápidamente encontraron resistencia por no tener una mirada más amplia y compleja de la multiplicidad y diversidad de situaciones de subordinación que afectaban específicamente a las mujeres del continente.

Para Ana Laura De Giorgi (2016) la segunda ola del movimiento feminista llega a América Latina en la década de 1980. Fue un momento crucial para la consolidación del movimiento de mujeres y el feminismo en América Latina. Las Naciones Unidas influyeron con la declaración de La Década de la Mujer (1975-1985). Igualmente influyeron los procesos de recuperación de la democracia en el continente luego de los largos años de dictaduras cívico-militares en la región.

NOTAS

¹ Nombre originario del continente que luego fue denominado América por los colonizadores europeos a partir de 1492.

Feminismo Comunitario. Una propuesta teórica y política desde Abya Yala

En el feminismo latinoamericano se instaló la discusión sobre “la doble militancia”, tanto en las organizaciones sociales como en los partidos políticos. También se transitó por la discusión entre movimientos de mujeres y feminismo. Mientras que el primero aludía a mujeres como sujetas sociales, el segundo incluía otros sujetos y se focalizaba en la lucha política contra el patriarcado por la igualdad de derechos y oportunidades entre varones y mujeres.

En la actualidad sin embargo, feministas negras e indígenas critican la tendencia colonialista del feminismo universitario y militante, de inspiración europea y norteamericana. Para Francesca Gargallo (2007) hay reminiscencias de un orden colonial anterior que sin embargo se mantienen en vigencia en el orden democrático actual. Se mantienen intactas las relaciones de género según el color, la raza, la lengua y la religión, instituidas por aquel orden. Hay un orden colonial que se mantiene intacto. Su estructura social es patriarcal, racista y discriminadora. Este orden torna muy difícil la descolonización del feminismo latinoamericano que sin embargo plantea hoy la necesidad de liberarse de la perspectiva del universalismo cultural occidental y su construcción determinista, binaria, bipolar y jerárquica.

Las mujeres que participan en el movimiento zapatista en México, las cocaleras en Bolivia, las indígenas amazónicas y andinas de Ecuador y Venezuela, denuncian la relación entre el colonialismo, el racismo y las desigualdades económicas, de oportunidades y de acceso a los servicios públicos que las margina. Para feministas como Sueli Carneiro de Brasil, Hochy Curiel de República Dominicana y Macedonia Blas Flores de México, toda situación de conquista y dominación crea condiciones para la apropiación sexual de las mujeres de los grupos derrotados.

Sin embargo, hay un proceso de descolonización del feminismo latinoamericano que se está iniciando. En este proceso se pueden identificar los grupos feministas autónomos, pensadoras como Silvia Rivera Cusicanqui de Bolivia, la coordinadora nacional de mujeres indígenas de México, las feministas comunitarias de Bolivia, entre otras. Esto implica un cruce de elementos muy diversos de la economía, la corporeidad, la política y la diferencia.

Algunas feministas lesbianas reivindican la libertad sexual pre-azteca y pre-incaica en América, sometida y cercenado por el cristianismo colonial. Esta libertad implica la radicalización de la democracia como sostiene Hochy Curiel (2005). Sin embargo, las feministas lesbianas latinoamericanas carecen de perspectivas teóricas con las cuales se sientan identificadas.

A principios del siglo XXI las ideas feministas latinoamericanas giran en torno a la globalización, el racismo y el colonialismo, que resurgen con el neoliberalismo. Grupos como Mujeres Creando de Bolivia en el año 2000, Mujeres Creando Comunidad de Bolivia en el año 2003, las Chinchetas de México, las Lesbianas Feministas en Colectivas, las Mujeres Rebeldes de Buenos Aires y la Brecha Lésbica de Porto Alegre, entre otros, piensan el feminismo como un movimiento y una teoría política radical. En el caso del Feminismo Disidente, se centra en tres temas fundamentales: el racismo, el etnocentrismo y el lesbianismo; plantean que no se puede hablar de democracia sin abordar la lucha contra los sistemas de opresión que padecen las mujeres y sin criticar a fondo la perspectiva occidental de feminismo urbano y académico.

Para el Feminismo Disidente, el feminismo urbano y académico ha disminuido el empuje emancipador del movimiento feminista porque es imposible diso-

Community Feminism. A theoretical and political proposal from Abya Yala

ciar el patriarcado del racismo, el colonialismo y el capitalismo. La violencia ejercida por los blancos y mestizos, la discriminación, la marginación social, la exclusión de la educación formal y de los sistemas de salud son temas centrales de la teoría feminista latinoamericana contemporánea. Por motivos sexistas, todas las mujeres lo sufrieron o sufren de algún modo, sólo que las feministas blancas no los han enfrentado en su descarnada versión racista y colonialista. En este sentido, la participación de las mujeres en la larga tradición de resistencias indias y luchas populares está dando una nueva voz al feminismo latinoamericano.

Para Leonor Lugones (2011) es necesario reflexionar sobre la opresión de género racializada y capitalista, es decir sobre la colonialidad del género con el fin de superarla a través de un feminismo descolonial. El feminismo descolonial critica la modernidad ya que ésta organiza el pensamiento en categorías homogéneas, universales y dicotómicas. Esta crítica centra su interés en la intersección entre raza, clase, sexualidad y género, que va más allá de la modernidad.

La modernidad produce ausencias. Ver mujeres no blancas es ir más allá de la lógica categorial. En América Latina y El Caribe los pueblos han resistido a la modernidad capitalista moderna y han planteado otras formas de organización social no modernas. Esto no significa pre-moderno. No es anterior sino alternativo. La modernidad capitalista plantea una dicotomía jerárquica fundamental entre lo humano y lo no humano. Lo humano era lo europeo civilizado y lo no humano eran los pueblos indígenas y los pueblos africanos esclavizados.

Los pueblos originarios siempre resistieron en la intimidad, considerada como el espacio de las relaciones sociales en la vida cotidiana, el espacio

de la interacción. No existen mujeres colonizadas en estos pueblos porque eran consideradas no humanas. Por esta razón, para Lugones la expresión “mujer colonizada” es una categoría vacía. Sin embargo, los colonizadores europeos construyeron subjetividad en las mujeres colonizadas para su propio beneficio, pero al mismo tiempo este intento de subjetivación generó resistencia y tenemos que hablar de una subjetividad resistente, que no se expresa públicamente sino que permanece en estos espacios de la intimidad y por tanto se le niega autoridad, legitimidad, voz, sentido y visibilidad.

Pensar en un feminismo descolonial es construir desde esta subjetividad resistente o desde la intersubjetividad historizada. Descolonizar el género es una praxis. Es una crítica de la opresión de género racializada, colonial, capitalista y heterosexual. Para Lugones el feminismo descolonial es la posibilidad de vencer la colonialidad del género.

Más allá de las diferencias entre los movimientos feministas, hay un punto en común: comparten la idea de que el sexo y la raza están en el centro de la configuración de la violencia contra las mujeres. También comparten la necesidad de visibilizar qué es la democracia para las mujeres y no solamente como un dispositivo patriarcal liberal. También comparten el compromiso de visibilizar los dispositivos que mantienen las desigualdades y los privilegios entre mujeres blancas, indias y negras y entre heterosexuales y lesbianas.

2. Feminismo comunitario

El feminismo comunitario es un movimiento político y teórico que surge de los pueblos *aymaras* del occidente boliviano a principios de la década de 1990. Para Julieta Paredes y Adriana Guzmán

Feminismo Comunitario. Una propuesta teórica y política desde Abya Yala

Es un pensamiento acción que se construye en un proceso de hace 24 años en Bolivia (...) es un instrumento para recuperar nuestras conceptualizaciones de las garras del colonialismo académico, de la superficialidad y el oportunismo de las modas y fundamentalmente para convocar a la construcción de un movimiento con base en la confianza política, en la producción y creación teórica y la ética en nuestras acciones (...) lo que nos define es la propuesta de comunidad que tenemos y nuestra propuesta de sociedad que es la Comunidad de comunidades (Paredes & Guzmán, 2014, p. 59-60).

El origen de este feminismo es la necesidad de la lucha política contra el capitalismo, el neoliberalismo y también la necesidad de descolonización del pensamiento y de dotar de un nuevo sentido y significado a las palabras, categorías y conceptos del feminismo occidental, que quería imponer su propia forma de pensar y de lo que las mujeres occidentales consideraban que era el feminismo. Tiene su origen en la lucha revolucionaria de los pueblos originarios bolivianos contra el neoliberalismo y el imperialismo norteamericano en la región. En el año 2003, como movimiento político, plantea la necesidad de una asamblea constituyente que volviera a pensar el país, la nación, la política, el papel de las mujeres y que se construyera un orden no patriarcal, ya que todo había sido pensado por y para los hombres.

Como sostienen Paredes y Guzmán (2014), el feminismo comunitario plantea una lucha revolucionaria que busca eliminar el patriarcado, incluyendo en esta lucha a los hombres indígenas, que también tienen que preguntarse cómo van a terminar con los privilegios que tienen en las comunidades y en la política. Se basa en la larga memoria de los pueblos originarios, no en fragmentos de esta historia.

Por eso consideran importante la descolonización del pensamiento, para no caer en reduccionismos y en creerse más populares que el propio pueblo y más revolucionarias que los grandes movimientos revolucionarios. En este sentido, recuperan la categoría pueblo como protagonista de su propia transformación.

Es necesario entender el contexto histórico político en el que surge el feminismo comunitario. Se inscribe en las luchas y movilizaciones indígenas y campesinas del pueblo boliviano contra las políticas neoliberales y la privatización de recursos naturales como el agua y el gas y los servicios básicos, considerados vitales para la economía y la subsistencia del país. Estas luchas duraron 10 años entre 1993 y 2003 y fueron lideradas por la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, acompañada por otras organizaciones y movimientos sociales, como la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano, entre otras.

Estas luchas llevaron al *aymara* Evo Morales a la presidencia de Bolivia en el año 2005, con el apoyo masivo de los pueblos indígenas y campesinos que sentían que, por primera vez, con un presidente indígena, tendrían representación política. Una de las primeras acciones de gobierno fue llamar a asamblea constituyente con el objetivo de fundar el nuevo Estado Plurinacional Boliviano. Como sostiene Roxana Viruez, *“la constitucionalización del pluralismo y el reconocimiento de las naciones indígenas en Bolivia fue una lucha ganada por las mismas poblaciones indígenas, hombres y mujeres, y fue un paso muy importante en la búsqueda de la igualdad”* (Viruez, 2016, p. 276).

Evo Morales impulsó leyes que incorporaron la cuestión de género, por ejemplo la ley de reconducción comunitaria de la reforma agraria (2006) sobre

Community Feminism. A theoretical and political proposal from Abya Yala

distribución, administración, tenencia y aprovechamiento de la tierra en favor de las mujeres, independientemente de su estado civil; la ratificación de los derechos de los pueblos indígenas (2007); el bono Juana Azurduy de erradicación de la pobreza y protección de la maternidad (2009); la ley contra el racismo y toda otra forma de discriminación (2010) y la ley que garantiza a las mujeres una vida libre de violencias (2013).

Para el feminismo comunitario la comunidad es el principio incluyente que cuida la vida. Julieta Paredes (2014) desmitifica la noción andina de *chacha-warmi* (hombre-mujer) como complementariedad, porque *“no reconoce la situación real de las mujeres indígenas, no incorpora la denuncia del género en la comunidad y naturaliza la discriminación”*. Para esta autora, *chacha-warmi* representa el machismo indigenista que considera “natural” los roles de las mujeres en la comunidad, lo que causa una mayor explotación de su fuerza de trabajo. La propuesta es *warmi-chacha* (mujer-varón) no como complementariedad jerárquica, sino como igualdad y respeto mutuo, una complementariedad horizontal sin jerarquías. No se trata de un cambio de orden de las palabras, sino de empezar el tiempo de las mujeres partiendo de las mujeres en comunidad.

El feminismo comunitario plantea la despatriarcalización, la descolonización y la autonomía de los cuerpos y sexualidad de las mujeres. La construcción epistémica del feminismo comunitario es a partir de las prácticas. No es una especulación teórica. Es a partir de las necesidades que van surgiendo de conocimiento, de ponerle nombre a las cosas. Es un pensamiento y una práctica política cuya categoría central no es la descolonialidad o la descolonización, sino el *“entronque patriarcal”*. Esto es fusión, combinación y mutuo

fortalecimiento entre el patriarcado ancestral y el patriarcado colonial.

Es un pensamiento radical en el sentido de que va a la raíz de la opresión histórica sobre el cuerpo de las mujeres. Esta raíz no comenzó en 1492 con el colonialismo, pero el colonialismo profundizó y amplió la opresión. Diferencia el patriarcado ancestral de los pueblos originarios del patriarcado europeo. Para Julieta Paredes (2014), hasta 1492 las mujeres en *Abya Yala* tenían tierra y había mujeres que tenían conocimiento de plantas medicinales y eran respetadas. Las ancestras tenían su lugar en los ritos. En Europa en cambio, en este mismo período, las mujeres no tenían tierra y a las que tenían algún conocimiento de plantas medicinales las quemaban como brujas. Sólo había un grupito de teólogos, médicos y curas, que manejaban los ritos permitidos y legitimados por un dios monoteísta. Sin embargo, en *Abya Yala* cuando nacía un varón le daban una unidad de tierra y cuando nacía una mujer le daban media unidad. A las niñas las educaban para satisfacer los deseos del inca.

El feminismo comunitario plantea la necesidad de construcción de una teoría social, no sólo con el fin de conocer las causas de la opresión sino también para proponer acciones de transformación del orden patriarcal, colonial, capitalista y también para plantear una propuesta de vida en este nuevo orden. ¿Por qué esta necesidad de construir una teoría social? Porque las existentes (marxismo, cristianismo e indianismo, indigenismo o colonialismo) no sólo no dan cuenta de las múltiples opresiones que padecen las mujeres indígenas sino que no sirven como herramienta para volver a construir el país. Lo hacen como una responsabilidad política, histórica y ética con sus ancestras y con todas las demás mujeres indígenas muertas

Feminismo Comunitario. Una propuesta teórica y política desde Abya Yala

en la resistencia. Si bien es valiosa la resistencia de los pueblos originarios, esta resistencia no alcanza y es necesario elaborar una propuesta de acción.

Para el marxismo el origen de todos los problemas es la propiedad de los medios de producción, para el cristianismo el pecado original y para los estudios descoloniales la colonización que se inicia en 1492. Para el feminismo comunitario el origen de todos los problemas es el patriarcado. Por tanto, el feminismo comunitario es un camino para ir derribando o desmontando el patriarcado y para ir construyendo otra forma de vida. La propuesta de vida después de recorrer este camino es la comunidad, sin capitalismo, sin patriarcado, sin racismo y sin discriminación.

El feminismo comunitario se encuentra en proceso de construcción epistémica. Sus categorías centrales son la memoria, la comunidad y el patriarcado. Esta construcción epistémica es política y tiene como base el reconocimiento de las mujeres como pueblo *aymara*, para recuperar la memoria, pero no para volver atrás siguiendo la lógica lineal del tiempo colonial que se plantea como premodernidad, modernidad y posmodernidad, como paso de lo incivilizado a lo civilizado, como progreso, desarrollo, evolución.

Para el feminismo comunitario la historia de *Abya Yala* no comenzó en 1492 como si antes no hubiera existido nada, no hubiera existido una organización social y no hubiera existido opresión social. El feminismo comunitario muestra las intersecciones entre los distintos sistemas de opresión y su principal aporte es *unificar la lucha* contra el patriarcado, como sistema que sostiene y condensa todos los otros sistemas de opresión aprendidos en el cuerpo de las mujeres.

El feminismo comunitario acentúa la relación cuerpo-territorio-vida cotidiana. Las mujeres indígenas fueron construyendo sus propias teorizaciones y conceptualizaciones sobre el género desde otros lugares de enunciación y desde lo cotidiano. Para Leonor Cabnal (2010) el feminismo comunitario es una recreación y creación de pensamiento político ideológico feminista y cosmogónico surgido para reinterpretar las realidades de la vida histórica y cotidiana de las mujeres indígenas, dentro del mundo indígena. Surgió de las *aymaras* bolivianas y también de las mujeres *xinkas* integrantes de la Asociación de Mujeres Indígenas de Xalapán, Guatemala, como aporte para la abolición del patriarcado originario ancestral y del patriarcado colonial occidental.

Para las feministas comunitarias hay un patriarcado originario ancestral que es un sistema milenario estructural de opresión contra las mujeres originarias o indígenas. Este sistema establece su base de opresión desde su filosofía que norma la heterosexualidad cosmogónica como mandato, tanto para la vida de las mujeres y hombres y de éstos en su relación con el cosmos. Este patriarcado originario ancestral se refuerza con el patriarcado colonial y luego mucho más con el racismo y el capitalismo.

La heterosexualidad cosmogónica originaria es la norma que establece desde el esencialismo étnico que todas las relaciones de la humanidad y de ésta con el cosmos están basadas en principios y valores como la complementariedad y la dualidad heterosexual para la armonización de la vida. Hay prácticas de espiritualidad hegemónicas donde lo femenino es dependiente y complementario de lo masculino. Esto perpetúa la opresión de las mujeres en su relación heterosexual con la naturaleza. Ésta es la base del *Sumak Kawsay* o Buen Vivir. *Sumak* es un término quichua ecuatoriano que significa

Community Feminism. A theoretical and political proposal from Abya Yala

vida buena en sí misma. Kawsay es un término ay-mara boliviano, que alude a lo comunitario.

El feminismo comunitario cuestiona esta cosmogonía y las categorías que la sustentan como paradigma: integralidad, armonía interna y externa, convivir, ser estando, la vida en plenitud, comunidad en armonía, respeto a la pachamama, auto sostenimiento económico, ayllu y ayni. El Tawantinsuyu (tawa=cuatro, suyu=región) es la confederación de pueblos incas, un modelo de convivencia y organización multiétnica y plurilingüe que tuvo como base de desarrollo a los Ayllus, unidades comunitarias compuestas por varias familias, regidas por el Ayni o reciprocidad (bien común) entre los miembros del Ayllu.

La crítica del feminismo comunitario es que esta filosofía se transformó en un paradigma. Muchos de sus planteamientos son construcciones desde una cosmogonía masculina. Además la mayoría de quienes sostienen este paradigma en la actualidad, con autoridad epistémica, son hombres. Esto pone en cuestión la igualdad del Ayllu porque las mujeres indígenas no están en igualdad de condiciones con los varones indígenas. En la actualidad la chola, el cuerpo y la condición de mujer indígena son utilizados como descalificativos por los varones. Hay una situación ancestral y actual de opresión hacia las mujeres indígenas. Hay prácticas misóginas contra los cuerpos, pensamientos, decisiones y acciones de las mujeres indígenas.

Cuestiona también las relaciones de reciprocidad cosmogónica donde la Pachamama, la madre tierra, es resultado de un orden heterosexual cosmogónico femenino, como reproductora y generadora de vida engendrada por Tata Inti el padre sol. Esta cosmovisión heterosexual hace que dentro de las relaciones existentes en la comunidad, se niegue la

existencia de lesbianas y gays en las comunidades originarias. No sólo se niega sino que se atribuye a una práctica que deviene de la cultura occidental como herencia colonial.

El feminismo comunitario critica este dualismo opresivo hacia las mujeres, basado en principios y valores internos estructurales de la cosmovisión indígena. También critica la heterosexualidad cosmogónica que legitima la femineidad de la naturaleza y la masculinidad de los astros. Critica el imaginario heterosexual normado a partir de esta cosmogonía originaria. Para Leonor Cabnal (2010) las mujeres indígenas asumen el rol de cuidadoras de la cultura, protectoras, reproductoras y guardianas ancestrales del patriarcado originario. Reafirman en sus cuerpos la heterosexualidad, la maternidad obligatoria y el mandato ancestral masculino de sostener por siempre la supremacía patriarcal ancestral.

Para la autora hay una “victimización histórica situada” de quienes atribuyen todas las opresiones históricas y actuales de las mujeres indígenas a la invasión colonialista. Esta posición es cuestionada por las feministas comunitarias porque desconoce la existencia del patriarcado originario ancestral, anterior al colonialismo. Lo que hace el colonialismo es reforzar, revitalizar, profundizar el patriarcado como sistema universal de opresión.

Otro dispositivo de control que refuerza este patriarcado ancestral originario, a su vez reforzado por el patriarcado colonial, es el racismo. A partir del racismo instalado por el colonialismo, los indígenas nacen con cuerpos racializados, en un nuevo orden jerárquico y simbólico donde lo superior es el hombre blanco europeo y lo inferior son todos los hombres y mujeres originarios oprimidos. Para Leonor Cabnal (2010) es importante cuestionar la “victimización histórica situada” para trascender el

Feminismo Comunitario. Una propuesta teórica y política desde Abya Yala

racismo internalizado y para poder verlo desde su construcción cultural. Para el feminismo comunitario el camino es la transformación de las mujeres indígenas en sujetas políticas pensantes y actantes tanto individual como colectivamente, con un pensamiento propio emancipador y liberador.

El feminismo comunitario plantea la necesidad de recuperar el cuerpo como primer territorio, como acto político emancipador basado en *“lo personal es político”* y *“lo que no se nombra no existe”*. Asumir la corporeidad individual como territorio propio e irrepetible permite fortalecer el sentido de afirmación de la existencia del ser y estar en el mundo. A partir de esto se genera autoconciencia. Se va percibiendo a partir de la propia historia de vida cómo el cuerpo ha vivenciado las diferentes manifestaciones de los patriarcados y todas las opresiones derivadas de ellas.

Este feminismo propone recuperar el territorio cuerpo y el cuerpo como territorio, para defenderlo del ataque de los patriarcados, ya que el cuerpo de las mujeres ha sido históricamente el territorio en disputa de los patriarcados para asegurar su perpetuación. Recuperar el cuerpo significa sentir, pensar, decidir, actuar y disfrutar de la sexualidad en libertad, el placer, el arte, la palabra, el ocio, el descanso, la sanación interior, la rebeldía y la alegría, entre otros aspectos.

La propuesta del feminismo comunitario es integrar la lucha histórica y cotidiana de los pueblos originarios para recuperar sus tierras como garantía del espacio concreto territorial donde se manifiesta la vida de los cuerpos. En este sentido, no separa la lucha histórica por la recuperación de sus territorios, de la lucha por la defensa y recuperación del territorio cuerpo. Si bien reconocen que ha habido un avance en términos de levantamientos de los

pueblos originarios por recuperar sus territorios, las mujeres indígenas todavía siguen bajo un sistema de opresión y violencias sexuales, simbólicas, económicas, porque aun el territorio cuerpo de las mujeres continúa expropiado y en poder de los varones.

Para Paredes y Guzmán (2014) el feminismo es la lucha de cualquier mujer, en cualquier parte del mundo y en cualquier momento de la historia, que lucha, se rebela y propone ante un patriarcado que la oprime o la pretende oprimir. Para estas autoras no es suficiente la definición europea de patriarcado como sistema de dominación, opresión y explotación de los hombres hacia las mujeres. Por tanto, para el feminismo comunitario el *patriarcado* es “el” sistema históricamente construido sobre el cuerpo de las mujeres, de todas las opresiones, todas las discriminaciones y todas las violencias que vive y sufre la humanidad (hombres, mujeres, personas intersexuales, cuerpos y no géneros) y la naturaleza.

¿Dónde se aprende a explotar a otros? ¿Cuál es la primera experiencia de explotación de un ser humano hacia otro? La respuesta es en el cuerpo de las mujeres en la vida cotidiana. ¿De dónde viene la explotación del capitalismo? ¿Cómo se sostiene? ¿Cómo se reproduce? La respuesta es en el cuerpo y a través del cuerpo y del trabajo no reconocido, invisibilizado y no remunerado de las mujeres en la vida cotidiana, ya que son éstas quienes se encargan de alimentar y vestir a sus compañeros para que vayan a trabajar para un patrón que lo explota se beneficia con la plusvalía de su trabajo.

Lo mismo pasa con el racismo o la racialización. ¿Dónde se aprende que un cuerpo vale más que otro, que un cuerpo blanco vale más que uno no blanco? La respuesta es en el cuerpo de las mu-

Community Feminism. A theoretical and political proposal from Abya Yala

jeros. No es lo mismo una mujer blanca que una mujer indígena. Estos sistemas de opresión, el capitalismo, el racismo, el patriarcado, se aprenden, se producen y se sostienen en el cuerpo de las mujeres.

Para el feminismo comunitario, por debajo del hombre más oprimido, por ejemplo un campesino analfabeto, discapacitado, homosexual, negro, indígena, huérfano, hay una mujer que puede sufrir también todas estas opresiones, pero además sufre la opresión de ser mujer en tanto que este hombre, por más opresiones que padezca, no sufre ninguna opresión por ser hombre. Los hombres, por más oprimidos que estén, siguen teniendo privilegios por ser hombres en el sistema patriarcal.

3. Importancia para el trabajo social emancipador

Los aportes teóricos y políticos del feminismo comunitario son claves para el Trabajo Social Emancipador (Martínez & Agüero, 2008; 2014), ya que éste constituye justamente una propuesta política, epistemológica, teórica y metodológica de trabajo social pluriverso, feminista, antipatriarcal, descolonial y anticapitalista, que rescata la pluriversidad, la riqueza y el valor epistémico de los saberes populares y conocimientos de los pueblos originarios, como también sus valores, creencias, modos de organización social y prácticas cotidianas.

La vida cotidiana y el mundo de la vida son las realidades concretas donde interviene el Trabajo Social Emancipador, interpretando críticamente las experiencias individuales y colectivas de los sujetos y sujetas sociales, construyendo espacios de libertad, resistencia y autonomía, creando condiciones de posibilidad para la emancipación social, construyendo procesos de subjetivación, intersubjetivi-

dad, lazos sociales y aportando a la construcción de formas de vida democráticas, con justicia social, ciudadanía diferenciada y pleno ejercicio de los derechos humanos.

Las ideas de comunidad y reciprocidad, aportadas por el feminismo comunitario, son claves para la construcción de estos procesos, al igual que la lucha por una convivencia comunitaria igualitaria, sin racismo, sin patriarcado y no capitalista entre hombres y mujeres y con la naturaleza. La idea de construcción de comunidades libres e igualitarias que propone el feminismo comunitario constituye un aporte sustantivo para pensar en un Trabajo Social Emancipador, con una visión holística de totalidad histórica y de sentido sin dejar de lado la singularidad de los sujetos y sujetas sociales.

La vida en comunidad con la naturaleza propuesta por el feminismo comunitario tiene su correlato en la concepción del mundo de la vida como experiencia de vida cotidiana donde cobra sentido y significación todo lo vivido con otros, como una totalidad material e inmaterial, singular y colectiva, natural y cultural, como un entramado de significaciones y experiencias de vida de un mundo dado pero también construido y modificado por los sujetos y sujetas en la vida cotidiana.

La emancipación es un hecho histórico, un acontecer, algo que sucede en la realidad. Pero es el resultado de una acción que llevan a cabo los sujetos y sujetas y en este punto resulta muy valioso los aportes del feminismo comunitario como proyecto político y teórico, ya que plantea un escenario de lucha por dismantelar un orden patriarcal capitalista y reemplazarlo por otro no patriarcal y no capitalista. Es un planteo eminentemente liberador y emancipador y en este sentido comparte el mismo proyecto que el Trabajo Social Emancipador.

Feminismo Comunitario. Una propuesta teórica y política desde Abya Yala

Otra idea original y radical del feminismo comunitario es la de autonomía del cuerpo y cuerpo territorio porque señala un camino concreto por donde avanzar en el proceso de liberación y emancipación. La autonomía del cuerpo es la expresión más concreta de la autonomía de una mujer como sujeta social. La decisión sobre el propio cuerpo como territorio inviolable delimita un espacio concreto de autonomía y autodeterminación. Pone límites a la dominación y opresión patriarcal. Pone límites a la explotación del cuerpo y por tanto de la mujer como sujeta social. Si no se logra como mínimo esta decisión sobre el propio cuerpo, no hay posibilidad de emancipación ni feminismo alguno y todo se transforma en utopía y declamación.

Este aporte teórico y político del feminismo comunitario tiene consecuencias muy concretas. Las grandes luchas sociales sin autonomía del cuerpo y sin derecho ni posibilidad real y efectiva de decidir sobre el propio cuerpo como territorio inviolable, quedan vacías de contenido, pierden sentido y razón de ser. Esto vale también para el Trabajo Social Emancipador. La búsqueda de emancipación social comienza por la posibilidad real y concreta de decidir sobre el propio cuerpo como territorio inviolable. De lo contrario solo podemos hablar de utopía y ficción.

Otra idea valiosa del feminismo comunitario es la concepción no lineal del tiempo. En el Trabajo Social Emancipador tampoco se concibe el tiempo y los procesos sociales de manera lineal, sino dialéctica y contradictoria. No hay procesos secuenciales ni progresos lineales. No hay líneas de tiempo sino procesos que se van conectando unos con otros, que se van imbricando mutuamente, como en el caso del “entronque patriarcal” que plantea el feminismo comunitario o que pueden resultar contradictorios o mutuamente excluyentes. Son procesos

abiertos, que se van modificando y construyendo dialécticamente.

Algunas conclusiones

Quiero resaltar la importancia política que tiene el feminismo comunitario porque rescata y unifica la lucha de los pueblos originarios contra del patriarcado como el principal sistema ancestral y colonial que resume y condensa todas las discriminaciones, opresiones y violencias construidas históricamente sobre los cuerpos de las mujeres, pero que no oprime y daña sólo a las mujeres sino también a los varones, niños y ancianos y a la naturaleza. La lucha contra el patriarcado es la lucha por comunidades humanas libres e igualitarias y también por la preservación de la naturaleza y el hábitat humano.

Quiero resaltar también la importancia epistemológica que tiene el feminismo comunitario al recuperar el conocimiento y la sabiduría de los pueblos originarios, al recuperar las voces de los pueblos andinos y su concepción del mundo, el tiempo y la historia de manera no lineal. El feminismo comunitario demuestra que es posible construir una teoría social desde Abya Yala e interpretar nuestra realidad desde otro lugar de enunciación y por fuera de la mirada y las lentes de la colonialidad europea y norteamericana.

El feminismo comunitario recupera la memoria, los saberes y las prácticas de nuestros pueblos originarios. Muestra que pueden llenarse las ollas vacías con otros sentidos y significados, otras historias y memorias, otras luchas y experiencias. Muestra que el feminismo es un movimiento revolucionario en el mundo, que genera esperanza de cambio del orden patriarcal capitalista. Muestra que otro mundo es posible.

Community Feminism. A theoretical and political proposal from Abya Yala

BIBLIOGRAFÍA

Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En ACSUR-Las Segovias: *Feminismos diversos: El feminismo comunitario*, p. 11-25.

Camacho, N. (2002). *El movimiento campesino boliviano: Entre la resistencia y la adaptación*. CLACSO: biblioteca.clacso.edu.ar

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (2016). *Movimiento de mujeres y lucha feminista en América Latina y El Caribe*. Buenos Aires: FLACSO. Libro digital.

Di Giorgi, A. (2016). A la calle con la cacerola. El encuentro entre la izquierda y el feminismo en los ochenta. En CLACSO: *Movimiento de mujeres y lucha feminista en América Latina y El Caribe*. Buenos Aires. Libro digital.

Gargallo, F. (2007). Feminismo latinoamericano. En *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Enero-Junio 2007, V. 12, N° 28.

Martínez, S. & Agüero, J. (2008). *La dimensión político-ideológica del trabajo social. Claves para un trabajo social emancipador*. Buenos Aires: Dunken.

Martínez, S. & Agüero, J. (2014). *Trabajo social emancipador. De la disciplina a la indisciplina*. Paraná: Editorial Fundación La Hendija.

Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo descolonial. En *La Manzana de la Discordia*, Julio-Diciembre 2011, V.6, N° 2, p.105-119.

Paredes, J. (2014). *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. La Paz: Cooperativa El Rebozo.

Paredes, J. & Guzmán, A. (2014). *El tejido de la rebeldía. ¿Qué es el feminismo comunitario?* La Paz: Comunidad Mujeres Creando Comunidad.

Viruez, R. (2016). Mujeres guarayas trastocando imaginarios. En CLACSO: *Movimiento de mujeres y lucha feminista en América Latina y El Caribe*. Buenos Aires. Libro digital.